

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RAFICTOL S.A., CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, a los catorce del mes de abril del dos mil quince, a las dieciséis horas, en el domicilio ubicado en Ciudadela los Almendros, Solar 14 Manzana C, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios compañía Rafictol s.a., en el orden siguiente: 1) **LUISA ANDREA MEDRANO MORENO**, propietaria de 400 participaciones; y, 2) **PILAR MIRNA MORENO MENDOZA**, propietaria de 400 participaciones. Cada una de las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada acción tiene derecho a un voto.

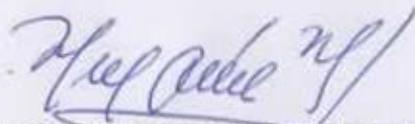
Elaborada la lista de asistencia, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y comprobado que se encuentran todos los socios y consecuentemente representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan, por unanimidad y aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto: 1) **Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Mario Andres Arevalo Morales y actúa como Secretario de la Junta a la señor Kevin Orlando Torres Cervantes.

De inmediato el Presidente, declara instalada la sesión y procede a tratar el **PUNTO UNICO** del orden del día, esto es: **Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el socio señor Mario Andrés Arévalo Morales, quien manifiesta, en virtud de que los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, han sido llevados como corresponde a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, con la aplicación de las normas NIIF, es necesario que los mismos sean aprobados por la junta, considerando además, que los mismos cuentan con los informes tanto del Gerente como del Comisario de la compañía. Los accionistas de forma unánime resuelven aprobar los estados financieros de la compañía RAFICTOL S.A.

Una vez que ha sido tratado el punto único del orden del día, el Gerente General, concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la sesión, con la asistencia de todos los socios, se da lectura al acta que antecede, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual concluye la sesión, cuando son las diecisiete horas quince minutos, del día que se instaló la sesión. Para constancia firman todos los asistentes.



MARIO ANDRES AREVALO MORALES  
GERENTE GENERAL



KEVIN ORLANDO TORRES CERVANTES  
SECRETARIO